

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como del informe de gestión. Pueden concertar cita en el teléfono 627939080.

Granada, 15 de mayo de 2007.—El Administrador único, Gerardo Antonio Luque Noguero.—31.945.

## I.E.G., S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora antes citado, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006 de la sociedad y de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Tercero.—Situación jurídica de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta por la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, o pedir el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas.

Vitoria, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jorge Emparanza Knörr.—30.607.

## IBERIAN ASSETS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Iberian Assets, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación, fecha y hora:

28 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria.

29 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova 27, séptima planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar

que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales de la Sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

#### Derecho de asistencia y representación

De conformidad con el artículo 12.º de los estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 692.735 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 692.735 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta.

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 28 de junio de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario ING RPF SPAIN, B.V., representada por su representante persona física, Carlos González López.—33.391.

## ICLES INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 26 de Junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración José Manuel Sánchez González.—32.613.

## IFCUR 54, SOCIEDAD LIMITADA

### Junta General Extraordinaria

Se celebrará en San Fernando de Henares (Madrid), Avenida de Castilla, número 19, letra B, Polígono Industrial San Fernando I, a las 9 horas, del día 12 de Junio de 2007, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado, del ejercicio comprendido entre el 1 de Septiembre de 2005 y el 31 de Agosto de 2006.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los socios pueden examinar en el domicilio social de los documentos sometidos a su aprobación, así como pedir copia gratuita de los mismos.

San Fernando de Henares, 9 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, D. Javier Lebrero García.—30.680.

## IMPORTACIONES EUROPEAS, S. A.

### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario se convoca a los señores accionistas de la sociedad Importaciones Europeas, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las 9,00 horas, en el domicilio social de la misma, sito en Sant Andreu de la Barca, carretera Nacional II, Km. 592,850, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de disolución de la sociedad.

De conformidad al artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Sant Andreu de la Barca, 18 de mayo de 2007.—Patrio Sánchez Carrera, Administrador solidario.—34.231.

## INBESOS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, hotel Cristal, calle Diputación 257, el día 27 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de «Inbèsòs, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, aplicación de los resultados y aprobación de la gestión del Consejo

de Administración, todo ello correspondiente a ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, dejando sin efecto, en la parte no transcurrida, el plazo a que este fin fue concedido por la Junta general celebrada en fecha 28 de junio de 2006.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento del Auditor de cuentas de «Inbesòs, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado de sociedades para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese y reelección, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Derecho de información: A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, calle Consejo de Ciento, número 333, 1.º o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general así como el informe de auditoría de las cuentas, tanto individuales como consolidadas, los cuales a su vez podrán ser consultados en la siguiente página web: [www.inbesos.es](http://www.inbesos.es).

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, tener inscritas sus acciones en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores y entidades participantes en dichos sistemas.

A tal efecto, los accionistas habrán de asistir a la Junta General provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia expedida por la citada Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores o bien por las entidades participantes en la misma en la que se haya efectuado el mencionado registro.

Delegación y ejercicio del derecho de voto: Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia y voto a favor de otro accionista en la forma prevista en el artículo 24 de los Estatutos sociales y 9 del Reglamento de la Junta general. Las delegaciones a las que fuera de aplicación el régimen general sobre solicitud pública de representación deberán contener las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que de no impartirse éste, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdo.

Asimismo, los accionistas podrán conferir dicha representación a favor de otro accionista o bien emitir su voto, por procedimiento a distancia (correo postal o medios electrónicos), reservándose la sociedad el derecho a pedir a los accionistas que ejerzan dichas opciones de solicitar los medios de comunicación adicionales que considere oportunos para garantizar la autenticidad del voto o delegación.

Si los accionistas optaran por ejercitar dichos derechos por medio electrónico, podrán hacerlo a través de la página web: [www.inbesos.es](http://www.inbesos.es). Si optaran por realizarlo mediante correo postal, los accionistas deberán hacerlo en la forma expuesta en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta general. En ambos casos (medio electrónico o por correo postal) la sociedad deberá haber recibido las correspondientes comunicaciones no más tarde de las veinticuatro horas del día inmediato anterior al de celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Vila Mariné.—32.199.

## INDUSTRIAL GIJONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, y a medio de la presente, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 9.30 horas, en Gijón, calle Marqués de San Esteban, n.º 1, planta tercera, oficina n.º 7, o al día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las 17.00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Fijación de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento voluntario de auditores por plazo de un año.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que, a partir de la publicación del presente anuncio, cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta incluido el informe de auditoría.

Gijón, 21 de mayo de 2007.—Los Administradores, José Ángel Menéndez Parapar y Andrés Miranda Falagán.—34.504.

## INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 19 horas, del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, o a las 19 horas del día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Alcora, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Montoro Fernández.—34.307.

## INDUSTRIAS CÁRNICAS REVUELTA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de Industrias Cárnicas Revuelta, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Portugalete, avenida de Carlos VII, número 19, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cuarto.—Facultar a cualquier miembro del Consejo de Administración para realizar el depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil, firmando a tales efectos los documentos públicos o privados que fueran precisos o convenientes, incluso escrituras adicionales de subsanación, rectificación o de ratificación.

En cuanto a las cuentas anuales, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Portugalete, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Revuelta Pérez.—34.416.

## INDUSTRIAS COSMO, S. A.

*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad Industrias Cosmo, S.A. para la celebración de la Junta General de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en Barcelona, Gran Vía de Carlos III, 84, 5.ª planta, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación del resultado del ejercicio, e Informe de gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Disolución de la Sociedad.

Tercero.—Cese del Administrador y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Liquidación de la Sociedad. Aprobación del Balance de Liquidación.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta al término de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General y los informes del administrador sobre la gestión del ejercicio y sobre el acuerdo de disolución y liquidación. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos o aclaraciones que estimen oportunas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—Administrador, Juan Ramón Galindo.—33.406.

## INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A. (INACSA)

*Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Despacho profesional del Secretario del Consejo de Administración, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 684, entresuelo derecha, de Barcelona, el día 27 de junio de 2007 a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día 28 de junio de 2007, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspon-